

## INVITACIÓN CONSULTA PÚBLICA 09-2018

La Comisión Regional de Interconexión Eléctrica -CRIE- comunica que de las 07:30 horas del país sede de la CRIE (GTM-6) del día miércoles 10 de octubre de 2018, hasta las 16:30 horas del país sede de la CRIE (GTM-6) del día miércoles 24 de octubre de 2018, estará abierta la Consulta Pública 09-2018 convocada para recibir posiciones, comentarios y observaciones a la: ***“Propuesta de modificación normativa relacionada con: a) LA CLASIFICACIÓN Y CONCILIACIÓN DE DESVIACIONES A LOS INTERCAMBIOS DE ENERGÍA PROGRAMADOS ENTRE ÁREAS DE CONTROL CON BASE A LOS ESTADOS OPERATIVOS DEL SER, MARGEN DE DESVIACIÓN PERMITIDO Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO DE REGULACIÓN DE FRECUENCIA CPS1, CPS2 Y DCS; y, b) LAS REFORMAS DEL LIBRO II DEL RMER APROBADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN CRIE-6-2017, RELATIVAS A LA CONCILIACIÓN DE TRANSACCIONES POR DESVIACIONES EN TIEMPO REAL (TDTR)”***.

La propuesta de modificación relacionada, tiene como objetivo establecer en la regulación regional el mecanismo para la clasificación y conciliación de las desviaciones a los intercambios programados, con base en los estados operativos del SER, margen de desviación permitido y criterios de desempeño de regulación de frecuencia; así como, establecer medidas de mitigación asociadas a la implementación de las modificaciones aprobadas mediante las resoluciones CRIE-06-2017 y CRIE-17-2017.

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica [www.crie.org.gt](http://www.crie.org.gt), pudiendo hacer llegar sus posiciones, comentarios y observaciones por escrito al correo electrónico de la CRIE [consulta09-2018@crie.org.gt](mailto:consulta09-2018@crie.org.gt).